



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 26 de mayo de 2020.

Dictamen N°: ...69.../2019/2020

Exped. N°:..... 9210.....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: **“QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – PODER LEGISLATIVO, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO CON CUENTA CORRIENTE CATASTRAL N° 10-0382, DEL DISTRITO DE LA ENCARNACIÓN UBICADO SOBRE LAS CALLES RIO YPANE, RIO JEJUI Y AVENIDA REPÚBLICA DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN”**, presentado por el Senador Blas Llano .

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

VOTAN Y SUSCRIBEN LOS SENADORES:

ARNALDO FRANCO

JOSÉ GREGORIO LEDESMA